

En la jornada de Pensamiento Latinoamericano llevada a cabo el 17 de mayo de 2011, en el Palacio San Martín de la Cancillería Argentina, se abordó el tema de la relación entre las Universidades y la Sociedad Civil, uno de los ejes centrales para generar un mayor conocimiento como base de la sociedad y la relación existente entre las universidades, la juventud y las organizaciones de la Sociedad Civil.

La conferencia, presidida por el señor Embajador Oscar Laborde, puso de manifiesto que luego de diferentes cumbres realizadas en Suramérica se ha construido un camino colectivo que instala en la agenda pública la discusión de los derechos universales con un compromiso del Estado para su evolución. Asimismo hizo referencia al lugar que ocupan las Universidades en la Unidad Latinoamericana ratificando la importancia del Rol que tienen dichas instituciones educativas, entre otros ámbitos, ya que en ellas se construyen los movimientos sociales, considerando como objetivos prioritarios construir una matriz de pensamiento latinoamericano así como un pensamiento social.

Concluyendo que el futuro de una educación cada vez mejor, es la integración regional.

Desde el momento que en el año 1994 creamos la Red Iberoamericana de Trabajo con las Familias (declarado por las Naciones Unidas como el Año Internacional de las Familias) nos propusimos que el sentido primero de esta iniciativa fuera asegurar que el esfuerzo de muchos lograra impactar la realidad en forma permanente con un objetivo esencial “ Mejorar la calidad de vida de las familias y de cada una de las personas que la integran” Precisamente este FORO VIRTUAL/PRESENCIAL que se REALIZA dentro del marco de las actividades preparatorias para la CONFERENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE EL DESARROLLO SOSTENIBLE RÍO + 20, se propone entre sus objetivos específicos que las instituciones y organizaciones responsables de planificar y gestionar estrategias que posibiliten a los niños/as, adolescentes y sus familias construir una conciencia crítica para hacer frente a las problemáticas actuales. Será la pretensión de este encuentro profundizar en la comprensión de los Derechos Humanos¹, los Derechos Económicos,

¹ Cf. Declaración Universal de los Derechos Humanos (Promulgada por la ONU 1950)

Sociales y Culturales² y la Convención Internacional sobre los Derechos del Niño, su impacto / intervención y los nuevos paradigmas que se articulan entre las OSC y las Universidades. A través de una convocatoria multidisciplinaria, expertos en asuntos de familias de las Universidades de la Región, junto a la Sociedad Civil, en este FORO, tendrán un espacio para debatir, enriquecer e intercambiar ideas, fortaleciendo el debate en torno a las Políticas Públicas y el rol de las familias, en este nuevo esquema de gobernanza.

Gobernanza que se define como “el arte o manera de gobernar, que se propone como objetivo el logro de un desarrollo social e institucional duradero, promoviendo un sano equilibrio entre el Estado, la Sociedad Civil y el Mercado de la Economía. La gobernanza desplaza elementos reguladores desde los gobiernos y el sector público al sector privado y a la sociedad civil. (*)

JUAN ANTONIO CILIENTO

PRESIDENTE

² Cf. Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (Ratificado por la ONU 1988)